



**ALCALDIA MUNICIPAL DE  
LAS MATAS DE FARFÁN, REP. DOM.**  
RNC: 4-18-00128-5

LAS MATAS DE FARFAN R, D  
SEPTIEMBRE 09, 2024

Doctora,  
**Milagros Ortiz Bosch**  
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental  
Su despacho

Distinguida Doctora Ortiz Bosch:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, nos complace informar que el Sr. JOSE MIGUEL OTAÑO POLANCO ha sido designado como Encargado del departamento de Libre Acceso a la Información pública del Ayuntamiento Municipal de LAS MATAS DE FARFAN

El mismo tendrá a su responsabilidad supervisar la difusión de información pública en el portal web municipal, gestionar solicitudes de acceso a la información pública, asistir y notificar a solicitantes, proponer mejoras, mantener registros y estadísticas, informar sobre derechos, actualizar índices, manejar información reservada y mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición.

Se despide,

  
**GUSTAVO A. SUERO**  
ALCALDE MUNICIPAL

